



SALTA, 03 de setiembre de 2.015.-  
EXP-EXA N° 8.159/2015

RESD-EXA: 556/2015

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Sistemas Fotovoltaicos de la carrera Tecnicatura Universitaria de Energía Solar (plan 2012) que se dicta en el Centro Regional Universitario Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobados por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que la Secretaría de Extensión y Bienestar a fs. 23 informa que no se recibió ninguna inscripción para este llamado según consta en el Acta de Cierre de Inscripciones que rola a fs. 22.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja declarar desierto el llamado que se tramita en estos actuados y realizar una nueva convocatoria con carácter de urgente y con la misma Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura Sistemas Fotovoltaicos de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), efectuado mediante RESCD-EXA: 469/2015.

ARTÍCULO 2º: Convocar nueva Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sistemas Fotovoltaicos de la Tecnicatura Universitaria en energía solar (plan 2012) - Centro Regional Universitario Cafayate	Por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Daniel HOYOS</li> <li>♦ Diego SARAVIA</li> <li>♦ Humberto Francisco BARCENA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Carlos Alberto CADENA</li> <li>♦ Gladis Graciela ROMERO</li> <li>♦ Ester Sonia ESTEBAN</li> </ul>



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..II -2

RESD-EXA: 556/2015

PUBLICACION: del 03 al 07 de setiembre de 2.015

INSCRIPCIONES: del 08 al 16 de setiembre del 2015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 16 de setiembre de 2015 a hs.12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 17 de setiembre de 2015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 18 y 21 de setiembre de 2015

SORTEO DE TEMAS: 23 de setiembre de 2015 a hs.15:30

OPOSICIÓN: 25 de setiembre de 2015 a hs.15:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. Nº 164/04.

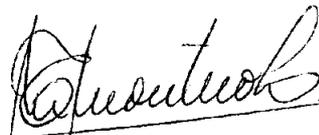
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas (de 10:00 a 13:00 o de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 5º: Imputar temporariamente el gasto que demande la cobertura del presente cargo de acuerdo a lo establecido en la Res. CS. 481/14.

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Física, al Centro Regional Universitario Cafayate, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
sbb

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS